

Más de 50 mujeres murieron por cáncer cervicouterino en la región del Maule en 2024

En Chile, más de 800 mujeres perdieron la vida por cáncer cervicouterino durante el año 2022, de acuerdo a las proyecciones del Observatorio Global del Cáncer (Globocan). Es decir, 2 mujeres mueren cada día por esta enfermedad en nuestro país. A nivel mundial, este es el cuarto cáncer más común en la población femenina, con alrededor de 660.000 casos nuevos y 350.000 muertes ese mismo año.

Más del 95% de los cánceres cervicouterinos son producidos por el Virus Papiloma Humano (VPH), específicamente por los tipos 16 y 18, el cual se transmite principalmente por contacto sexual. De hecho, se estima que entre el 50 y el 100% de las personas tendrá infección por

VPH en algún momento de su vida, aunque entre el 80 y el 90% de ellas eliminarán de manera natural el virus gracias a la acción de su sistema inmune.

Síntomas de cáncer cervicouterino

El cáncer cervicouterino en sus etapas iniciales no presenta síntomas claros o específicos. No obstante, a medida que la enfermedad progresa comienzan a aparecer algunas señales, ante las que se debe consultar con un ginecólogo o una matrona:

- Etapa avanzada: sangrado vaginal inusual, flujo vaginal de mal olor, sangrado después de la menopausia, dolor o malestar durante las relaciones sexuales.

- Etapa metastásica: dolor pélvico y en las piernas, pérdida de peso inexplicable y fatiga constante.

Realidad local

De acuerdo con datos preliminares del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, en la región del Maule fallecieron 51 mujeres debido a este cáncer en 2024. Esta cifra representa diez fallecimientos más que en el período 2023. Del total, el 41% corresponde a personas entre 70 y 89 años, seguida por un 37% entre 50 y 69 años.

Prevención y diagnóstico del cáncer cervicouterino

El cáncer cervicouterino es prevenible. Actualmente existe una vacuna contra las cepas de

VPH de mayor riesgo cancerígeno. En Chile, es parte del Plan Nacional de Inmunización (PNI) y consta de la administración de una dosis a niñas y niños de 9 años. Para personas mayores de edad, la vacuna está disponible de manera particular en cualquier vacunatorio del país.

Además, mantener los controles preventivos es fundamental para detectar precozmente el cáncer cervicouterino. Por eso, la Ley 20.769 da derecho a las mujeres a medio día administrativo para realizarse exámenes preventivos, como el PAP (recomendado cada 3 años) o el Test de VPH (recomendado cada 5 años), mientras que el Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA) garantiza a to-

das las mujeres entre los 25 y 64 años un PAP gratuito cada tres años en el sistema público.

"El llamado es a interiorizarse sobre el cáncer cervicouterino y conocer sus factores de riesgo, entre ellos el principal: la infección persistente por Virus Papiloma Humano. Hoy en día una mujer puede y debe someterse al Papanicolaou, cada tres años, desde los 24 años o a la prueba de VPH desde los 30 años, cada cinco años. Esto le asegurará la detección precoz tanto de la infección persistente por Virus Papiloma Humano como también de lesiones precancerosas," explica el Dr. José Miguel Bernucci, director de Prevención y Detección Precoz del Cáncer de Fundación Arturo López Pérez (FALP).